

MENDOZA, 31 MAR 2014

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 17610/14 donde obra la solicitud de la Secretaria de Posgrado, de incorporación del Prof. Lars Ingvar NILSSON, al Jurado de Tesis del Prof. Geyler CARABALI BALANTA, alumno de la Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX

CONSIDERANDO:

Que la Mgter. Silvia María de Luján FERNÁNDEZ, miembro titular del jurado de tesis, designada por resolución N°299/13-C.D., no pudo viajar desde Buenos Aires por razones de fuerza mayor.

Por ello,

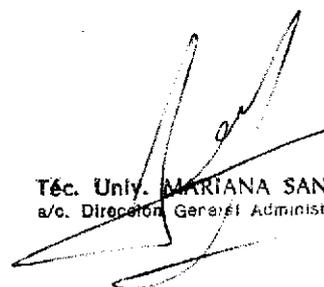
EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Incorporar al Prof. Lars Ingvar NILSSON, como Miembro Titular del Jurado de Tesis del Prof. Geyler CARABALI BALANTA, alumno de la *Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX*, en remplazo de la Mgter. Silvia María de Luján FERNÁNDEZ.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 91



  
Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
a/c. Dirección General Administrativa

  
Prof. SILVIA AMALIA BENCHIMOL  
SECRETARIA DE POSGRADO

  
Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO